CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - DOCUMENTOS - D.G.R.P.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2021 "SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 392938

	BIG BOX S.R.L.
Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida	
1. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación **(SERVICIO DE GUARDA DE ARCHIVOS)** que podrán corresponder tanto a entidades públicas y/o privadas, dichos contratos deberán corresponder a los años 2018, 2019, 2020. La sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
2. Para acreditar el cumplimiento de la ejecución de contratos, se deberá incluir con la oferta documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio (constancias o certificado de buen cumplimiento)	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica	
1. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas del servicio ofertado.	CUMPLE
2. Fotocopias autenticadas de las Pólizas de Seguros vigentes con cobertura de los siguientes riesgos:	
- Contra todo Riesgo	NO CUMPLE
- Riesgo de Incendio: sobre el edificio donde funcionan las instalaciones	CUMPLE
- Riesgo de Incendio: sobre el contenido de DOCUMENTACIÓN de ARCHIVOS de sus Clientes	CUMPLE
- Todo Riesgo Operativo	CUMPLE
3. Fotocopia autenticada de Planos arquitectónicos, vigentes y aprobados por la Municipalidad respectiva, de las instalaciones ofertadas donde se efectuará el servicio objeto del presente llamado	CUMPLE
4. Fotocopias autenticadas de Planos de PCI (Prevención contra Incendios) vigentes y aprobados por la Municipalidad respectiva, de las instalaciones ofertadas donde se efectuará el servicio objeto del presente llamado.	CUMPLE
5. Fotocopia autenticada del Certificado de Licencia Municipal vigente, de las instalaciones ofertadas donde se efectuará el servicio objeto del presente llamado.	NO CUMPLE (NO PRESENTA LICENCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE MARIANO R. ALONSO)
6. El oferente deberá presentar un Plan o protocolo de emergencia contra siniestros.	CUMPLE
7. El oferente deberá presentar muestras Fotográficas de:	
- Parque Logístico de las instalaciones ofertadas donde se efectuará el servicio objeto del presente llamado.	CUMPLE

Lic. HUGO RODRIGUEZ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - DOCUMENTOS - D.G.R.P.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2021 "SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 392938

	BIG BOX S.R.L.
- Sistemas de Prevención de Siniestros y de Seguridad que deberán ser acordes al servicio ofertado en el presente llamado.	CUMPLE
- Equipamientos instalados para el servicio objeto del presente llamado	CUMPLE
8. Captura de pantalla de la imagen en la aplicación google maps o similar, en la cual se puede verificar la ubicación de las instalaciones donde se efectuar el servicio	CUMPLE
9. Fotocopia autenticada de los certificados actualizados de:	
- Control de Plagas emitido por Empresa Registrada	CUMPLE
- Mantenimiento del Sistema de prevención de Siniestros y de Seguridad.	CUMPLE
10. Declaración jurada por la cual manifiesta que posee la capacidad para prestar los servicios solicitados en las especificaciones técnicas del presente llamado y que cuenta con:	
- Los medios de movilidad que garanticen el servicio de transporte (delivery) de los archivos a ser dados en guarda.	CUMPLE
- Los equipos necesarios que garanticen el servicio de consultas digitales de los archivos a ser dados en guarda	CUMPLE
- El personal idóneo para el manejo de los archivos y la prestación de los servicios	CUMPLE
- Las instalaciones propuestas donde se prestará el servicio deberán contar con medidas de prevención y seguridad	CUMPLE
11. Declaración jurada en la que manifieste que es de su entera responsabilidad TODOS LOS DAÑOS, PERDIDAS y/o EXTRAVIOS, que pudieran sufrir los bienes de la convocante, sean estos provenientes de casos fortuitos, siniestros y hechos u omisiones voluntarias e involuntarias, resultantes de negligencias o impericias de sus empleados, SIN CARGO ALGUNO para la convocante.	CUMPLE
12. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a mantener confidencialidad de los datos proveídos por la Corte Suprema de Justicia.	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE

Lic. Hugo Rodríguez S.
Jefe de División
Departamento Administrativo
Direcc. General de Registros Públicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
13 OCT. 2021
LUCAS OLMEDO BARBOZA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

13:18